Diez maravedis

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y SESENTA.

del Tauº

Le yeronse peticiones y en ellas se pusieron
dos decretos y con esto se acabó este ayunta-
miento y lo firmaron = testado = a los plazos =
obligamos = del = y atento digo lo pedi-
xosa vid. de Tauº a hecho postura en los frutos
de diezmos pertenecientes a la Casa escusada
deste presente año en cinco mil Rs de vellon
pagados los dos mil Rs de contado: mil Rs para
el dia de san miguel deste presente año y los
dos mil Rs restantes para el dia de nuestra señora de
agosto del año de sesenta y quatro con re-
nunciacion de qualquier caso fortuito y con
condicion de que se hubiese de rematar dentro
de quatro dias y se le admitio y es cumplido el dho
termino y le cedieron que se prosiga el co-
rrer los dhos diezmos a ... dho mingo diez y
siete deste presente mes y que se admitan las me-
xoras y pujas que se hicieren y el dho dia
a las quatro de la tarde se rematen en el
mayor poseedor y en el interin el admi-
nistrador no entrado cuyo de los dhos autos
reconociendo los que son

Diego Lopez Xossa
sobre la casa escusada

Ellic. Ord. Don Sebastian de Robles Francisco Martinez
Don Pedro Fran. Ximenez Vicente Vilines de Cadea Sebastian Gallardo Don Fran. Diego Martinez Robles
Antº Hidalgo de Quintana
Diego Rodriguez Zamora
Antonio de Robles